AÑO I. Masnou 14 de Marzo de 1880 NÚM. 11.

EL ECO DEL HERALDO.

Semanario humorístico, literario, científico, y de intereses morales y materiales de esta poblacion.

ADMINISTRACION: Masnou, calle de Barcelona, núm. 6.
REDACCION Y CORRESPONDENCIA: Barcelona, calle Antigua de S. Juan, núm. 1, piso 2.°, 2.ª

PUNTOS DE SUSCRICION.
MASNOU: en la Administracion.
BARCELONA: en la Redaccion.
Lo que convenga á la Redaccion se insertará gratis.
No se devolverán los originales, insértense ó no.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En todas partes 5 reales trimestre, mas los gastos que ocasione su remesa.
Números sueltos, 2 cuartos.—Números atrasados, 1 real.
Colecciones completas, á 4 cuartos el número.
Remitidos que no interesen al periódico y anuncios, á precios convencionales.

Masnou y marzo 11 de 1880.

Sr. Director de EL ECO DEL HERALDO.

Muy señor mio: Espero se servirá usted dar cabida en el periódico de su direccion al siguiente comunicado, por lo que le quedará agradecido, anticipándole las gracias, S. S. Q. S. M. B., *Pablo Estapé y Maristany.*

En el número 10 de este semanario, fechado en 7 del corriente mes, aparece un artículo encabezado con el lema LA PAZ SEA CON TODOS, y firmado, *Quinientos pacíficos*; del cual se desprende de algunos de sus apartados que «una turba de fariseos se han valido de *cierto corazon noble* abusando de su buena fé, para entablar una avenencia» que dió lugar á que se «propusiesen condiciones» muy «fuera de razon, imponiéndose» en las mismas «la supresion de este semanario, el que abandonen su cargo algunos de sus amigos, escluir de la mayoría á ciertas personas y aprobar todas las cuentas y documentos de administraciones pasadas.»

En vista de lo cual, y habiendo llegado á mis oidos que algunas personas han venido interpretando que el desgraciado proponente á quien se alude de *corazon noble y buena fé* sea el humilde suscritor de este pobre comunicado, considero hallarme en el deber de manifestar, que no fué más que una preocupacion el haberme atribuido alusion semejante; pues si bien efectivamente intenté practicar ciertas gestiones encaminadas á procurar si se podia alcanzar la paz ó tranquilidad que por nuestro mal en esta localidad realmente nos falta, y que desgraciadamente, no procuran á obtener en mi concepto muchas de las personas que de la misma se lamentan; son tan diferentes así en su forma como en su fondo las indicaciones por mí manifestadas, que no seria mas que una temeridad ó dañina intencion el querer continuar atribuyéndome tal alusion, y si bien espero y suplico del autor ó firmantes del consabido artículo, que en vista de las presentes ocurrencias me harán el obsequio de desvanecer semejante preocupacion por considerarlo justo, en mi concepto, esto no obstante, no tengo inconveniente en manifestar anticipadamente que por mi parte no hubo más que indicaciones, que no eran impuestas, dictadas, ni siquiera indicadas de nadie, y solo hijas de mi pobre criterio y aconsejadas por mi modo de sentir, hechas á alguno ó algunos compañeros de municipio, y especialmente al Sr. Isern, pero siempre con carácter particular y reservado; pues que nunca se llegó á reunir el municipio para tratar especialmente de este particular, por más que en varias ocasiones tenia indicado en mi calidad de teniente de alcalde la conveniencia y aun necesidad que, segun mi parecer, habia de tales reuniones, aumentándolas, si se creyese menester, con otros vecinos de esta localidad, considerándolo en sentido moral hasta obligatorio al cumplimiento de mi deber, toda vez que en mi concepto podrian haber alcanzado la tranquilidad de que carecemos y todos deploramos, ó á lo menos hacer que disminuyeran gran parte de discordias que pueden traer fatales consecuencias, y aminorar nuestro malestar momentáneo, dejando predispuestos los ánimos para poder llegar á una pronta y verdadera concordia.

Despues de lo manifestado, solo se me ocurre participar á esos señores, que tan equivocadamente interpretan las alusiones, que este humilde servidor nunca aceptaria la mision de proponer condiciones tan absolutas como las indicadas en el consabido artículo, ni menos si su procedencia fuese de *turbas farisaicas*; debiendo advertirles que durante mi vida he tenido solamente relaciones ó franqueza con personas dignas, que son las únicas que siempre y en todo caso no tengo ni tendria inconveniente en entablar negociaciones, para de nuevo otra y mil veces si menester fuera, probar si algo podia hacer con mis pobres fuerzas al logro de la tranquilidad y bienestar que no tenemos y que desgraciadamente tanta falta nos hace.

N. de la R.—Abundamos en las ideas que manifiesta nuestro amigo Sr. Estapé, y sentimos haya quien interprete mal sus nobles propósitos, por lo que no dudamos nos dispensarán nuestros lectores que para publicar este escrito hayamos retirado nuestro artículo de fondo.

A CORNELIO.

Querido amigo: Con cuántos deseos debes estar esperando saber lo que pasa! Conocedor ya de los rumores que han circulado por esta villa, creerás hallar en el presente escrito venganzas, riñas y vituperios contra sus promovedores y por más que se lo merezcan, no quiero complacerte. Si bien los agravios, escitan la cólera en los

más humildes pechos, en el mio ha de padecer escepcion esta regla: tal vez me dirás que los califique de asnos, mentecatos y atrevidos, pero no me pasa por el pensamiento; castígueles su pecado, con su pan se lo coman, y allá se lo hayan.

Lo que no he podido dejar de sentir, es la denuncia de una falta leve, levísima, siendo así que se podrian denunciar muy graves y como no seria fácil cumplir el decálogo, ignoro á donde irian á parar. Me preguntarás acaso quienes fueron los denunciantes: lo ignoro, pero si por ventura algun dia llegares á conocerles, diles de mi parte que los denunciados, como son inocentes, no se tienen por agraviados, pues saben lo que son tentaciones del demonio, y una de las mayores es denunciar *por temor de ser denunciado.*

Además: de la amenaza que hacen de que gobernarán la villa á su antojo, creo que las mismas armas de que se servirán para lograr sus ideales, servirán tambien para hacerles dimitir, y no quiero esplicarme más en este asunto sino hacerte saber que el dia 29 de Enero se hizo la denuncia, el 30 pasó al fiscal, y como está en sumario es reservado. No olvides de recordarles que quien mal anda mal acaba; y que con tal proceder han logrado unir más y más la mayoría, en lugar de dividirla como los denunciantes desean.

Por último, diles que como el arbitrio de las gallinas fué el arbitrio de la leche, el del pescado, los consumos por reparto y encabezamiento en el mismo año, empréstito y reparto carlista..... Y á propósito de consumos, se me ha asegurado que en las pasadas administraciones varios empleados de la casa grande no pagaban este impuesto y como esto es grave, pues la ley no hace preferencias y es igual para todos, procura averiguar lo que hay de cierto sobre esto, que yo por mi parte haré lo mismo y además..... que quien tenia más que callar denuncia suponiendo que los demás ignoran sus fechorías.

Por lo tanto, Cornelio, adelante con los faroles y vengan pleitos y denuncias, pues que (en plet clar no s' ha de menester atvocat, y en duptós no bastan un ni dos) que se descubran las faltas y los autores de ellas, para recibir el castigo que merezcan.

Sin más por hoy, recibe el cariño que te profesa tu amigo de glorias y fatigas,

Ignacio.

CRONICA GENERAL.

Tuvo lugar el domingo pasado en nuestro teatro del Circo la representacion del drama de espectáculo titulado «Santa Eulalia ó la Heroina de Barcelona,» cuya esmerada ejecucion dejó satisfecho al numeroso público que llenaba el coliseo. La Srta. Cuello interpretó de un modo acabado el papel de protagonista, sobresaliendo tambien en sus respectivos papeles los Sres. Prat, Gimferer y Ribó, llamando la atencion el coro de niñas.

***

Salud y buen viage. — Nuestro muy querido amigo D. Mariano Cadenet, compañero de redaccion, acaba de partir para la América del Sur. Le deseamos un pronto y feliz viage para que á la mayor brevedad pueda contribuir de nuevo con sus meritorios escritos, al lucimiento de la publicacion de nuestro semanario. Enviámosle desde estas columnas una cordial despedida haciéndola estensiva á su capitan amigo don Gabriel Riera.

***

Nuestro particular amigo el conocido compositor y profesor de piano don Joaquin Draper ha aumentado el número de piezas que lleva publicadas con una nueva mazurca titulada La Enredadera, un schotichs El Tulipan y una polka La Camelia, de suma facilidad y de buen gusto, como todas las de dicho señor.

Están editadas y se hallan en venta en la acreditada casa de los Sres. Guardia y C.ª, pasaje Bacardí, Barcelona.

***

Como el temporal arrecia y son en tan gran número los periódicos que continuamente son denunciados, de los cuales hemos perdido ya la cuenta, nos abstenemos de publicar en nuestra crónica local los percances que tan amenudo sufren nuestros compañeros, pues como es reducido el espacio de que disponemos para ello, nuestro semanario en vez de tal, seria una verdadera necrología. De todas maneras conste que sentimos verdaderamente los disgustos y desgracias de nuestros compañeros en la prensa.

***

Por un descuido involuntario apareció sin firma la correspondencia de Buenos-Aires que publicamos en nuestro último número, debiendo hacer constar que es de nuestro apreciable amigo y colaborador Sr. Pedro Viladevall, quien desde tan lejanos paises no olvida ni un solo momento el suelo natal, como lo prueba la correspondencia aludida.

Desde estas columnas le saludamos cordialmente enviándole la espresion de nuestra gratitud y deseando todos su pronto regreso, pues su separacion nos es sensible por muchos conceptos.

SECCION HUMORISTICA

Truenos.

Presentóse cierto individuo, hilador, á las Casas Consistoriales de un pueblo muy conocido durante el ejercicio de 1878 á 1879, y declaró al Secretario que no podia pagar su cuota de consumos en metálico, pero sí podria hacerlo en géneros de su oficio. El Secretario, viendo la buena fé le dijo que pagaria cuando pudiese; pero al cabo de cierto tiempo se le presentó á dicho individuo en su casa un Señor (dicen de oficio *Telaire*) y le cobró su importe en tres libras de hilo. El pobre hombre pagó de buena fé; pero... ¿y los recibos, Señor mio, se han evaporado por fortuna?... ¿Hay ó no misterio?

***

Han de saber Vds. que un tal Don Antonio, es el *proto-tipo* del atrevimiento. Hace pocos dias este *alopiado* señor tuvo la osadía de interrogar á un individuo de oficio carpintero, y preguntándole por cierto jóven, despues de alabar á este por su talento, le vaticinó al pobre hombre que aquel se volveria malo porque escribia en el «Eco» y que quien con un cojo vá.... etc.

Parece mentira tanto descaro. Conque segun las teorías de D. Antoñito tenemos que todos los que anduvieron con los carlistas, son ladrones, asesinos y todo lo malo que se puede ser, porque

entre ellos, los habia muchísimos segun nuestro concepto.

¡Pobre jóven! Quién le habia de decir que con solo escribir al «Eco» habia de volverse malo. Es lástima!

Tomamos acta de esta confesion de D. Antonitico, pues vamos recopilando sus célebres doctrinas.

***

A la llegada de cierto sugeto algo linfático y con más orgullo que talento, tocó por la espalda á Ignacito y algun otro dómine y esclamó:

—Si Vds. pudiesen lograr 50 firmas de propietarios, quedaria para siempre destruida la mayoría de esta villa; os lo juro por el alto puesto que ocupo...

¿Lo diria de veras el presumido?

¡Qué cosas tiene D. Juan!!

¡Oh! torrent!

A MON AMICH PERA HOMS.

Voltat de róures y alcinas
vora 'l poble hi ha un torrent,
'hont los pagesos fan minas
per posarhi las fexinas,
per quan plogui ó fassi vent.

Pels cassadors hi ha cassera,
feina hi ha pels llenyaters,
la canalla joganera
en la tendra edat primera
jorns jugant hi estant enters.

Cadarneras, passarells,
lo merlot y la perdiu,
tota classe alli d' aucells
seguint la costum dels vells
solan fer hi lo seu niu.

Quant lo desfullat brancatje
esclata ab las blancas flors;
quant va sortint lo fullatje,
en mitj lo verdós ramatje
renaixen á mils olors.

Per l' orient quan naix l' aurora,
molt refila tota aucella
ab l' olor ensisadora
mentre 'l sol la terra dora
la mes tendre cantarella.

Per tots los anys de ma vida,
com vaig fer en ma infantesa,
ja qu' avuy porta la brida
del mon, la pura mentira
que mon cor ompla de fresa.

Volguent d' eix viurer fugir,
d' eix fantasma que m' asombra
en ell me vull dirigir:
sols per consol puch tenir
la vritat que hi ha en sa sombra.

J. MILLET Y PAGES.

SECCION BIBLIOGRÁFICA

Costumbres Marítimas de la Costa de Cataluña, se titula una obra que hemos tenido el gusto de recibir, la cual es de suma utilidad para nuestra villa escencialmente marítima, pues como dice muy bien su autor el distinguido abogado Sr. D. Pedro Estasén y Cortada, viene ésta á llenar un gran vacio, pues hasta hoy poco ó nada se habia escrito sobre los contratos conocidos con el nombre de *mota, participacion en madera* y relaciones jurídicas á que dán lugar.

Dicho trabajo es recomendable por todos conceptos y fué leido por dicho señor en el acto público y solemne de su recepcion, en la Academia de Jurisprudencia y Legislacion de Barcelona, y de los varios elogios que de él podemos hacer, es, el que por su mérito y granutilidad, mereció de tan distinguida Academia, el ser impreso y publicado á espensas de la misma.

Felicitamos cordialmente al Sr. Estasén, por el lauro que tan justamente ha adquirido con su importante trabajo, y dámosle al mismo tiempo muchísimas gracias por su atencion, felicitándonos tambien nosotros porque nos prometemos mucho bien para nuestra decaida marina, del reconocido talento y de los trabajos que lleva hechos dicho señor en favor de la misma.

ENDEVINALLA.

Volu sen's ser aucellet
y corru sen's tenir camas;
xiulo sen's ser cap xiulet
y bufo cuant 'n tinch ganas.

S. Sanjuan.

XARADA.

En la solfa ma *primera*;
Tambê la *quarta* y *tercera*.
Una lletra es má *segona*
Y món *tot* nom de persona.

F. F.

GEROGLIFICH.

III
I
Q A
III 11 TI
99 11
T
S E.

F. F.

***

Solució al Geroglifich anterior: Muchas veces el callar es elocuente.

QUIEBRA COCOS.

De Masnou, cítele Ocata.

Con las anteriores palabras formar un refran.

F. F.

FUGA DE CONSONANTS.

E**a*ei*a* a* *a**on
'** *a*é* e* **a* *a*e*a,
Ai*ó *i, *o* *a *o e* *ou
*o *a* **i*i*a* **o**e*a.

Solució al Problema anterior:

Voltas. . . .	174'7
Long. circunf. .	171'7
» radi. . .	27'32

BARCELONA.
Imprenta de Oliveres, á cargo de Xumetra,
calle de Santa Madrona, núm. 7.